



# MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

Creada por Ley 6554/2020

Departamento de Pdte. Hayes – Paraguay

Email: [juntamunicipalcampoaceval@gmail.com](mailto:juntamunicipalcampoaceval@gmail.com)



## JUNTA MUNICIPAL

**Misión:** Mejorar la calidad de vida del conjunto de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos.

### NOTAS REMITIDAS JUNTA MUNICIPAL DE CAMPO ACEVAL MES DE MARZO 2026

FECHA	NOTA J.M. N°	PARA	REFERENCIAS
06/03/2026	07/2026	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal. Municipalidad de Campo Aceval.	A fin de remitir a la Intendencia Municipal la Resolución J.M. N° 01/2026 y 02/2026.
19/03/2026	08/2026	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal. Municipalidad de Campo Aceval.	Solicitar las gestiones pertinentes para la inversión en la Comisaria N°12 Campo Aceval e instituciones educativas que no cuentan con título de propiedad.
19/03/2026	09/2026	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal. Municipalidad de Campo Aceval.	Solicitud de informe en referencia a la parcela ubicada en el lugar denominado como Cartaman Kue.
19/03/2026	10/2026	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal. Municipalidad de Campo Aceval.	A fin de remitir a la Intendencia Municipal la Resolución J.M. N° 03/2026, 04/2026, 05/2026.
30/03/2026	11/2026	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal. Municipalidad de Campo Aceval.	A fin de remitir a la Intendencia Municipal la Resolución J.M. N° 06/2026 y 07/2026, Ordenanza J.M. N° 02/2026



Lic. Isaura Mereles.

Secretaria de la Junta Municipal.



Luciano Castillo Calonga.

Presidente de la Junta Municipal.

**Visión:** Un Municipio comprometido con el fortalecimiento institucional y la búsqueda constante del bienestar general, dentro de un marco de convivencia armónica con el medio ambiente.